



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto 7587 Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá
Versión 58 del 28-DICIEMBRE-2023
Código BPIN 2020110010102

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 08-Junio-2020, REGISTRADO el 12-Junio-2020

Tipo de proyecto Infraestructura

Etapas del proyecto Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible
Programa General 49 Movilidad segura, sostenible y accesible

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el propósito de crear un marco de colaboración y responsabilidad social en beneficio de la ciudad, la Administración Distrital promocionó y garantizó escenarios participativos para recoger de la ciudadanía sus aportes en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI. Se asumió el proceso de planeación participativa como un espacio de carácter deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración Distrital, que busca concretar iniciativas encaminadas a responder efectivamente frente a la complejidad urbana. Para ello, la entidad realizó la publicación de la ficha de formulación en la página web de la entidad, promocionando su consulta y observaciones, en aras de promover la participación de los ciudadanos, y su interés en la construcción del proyecto de inversión.

Las fichas de formulación permanecen publicadas en la página Web de la entidad para consulta y aportes por parte de la ciudadanía.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Inadecuadas condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad para los ciudadanos, asociadas al sistema de señalización vial de Bogotá D.C.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las necesidades de señalización en la ciudad surgen a partir de inspecciones en campo, identificación de problemáticas, requerimientos ciudadanos, oferta de infraestructura vial en condiciones adecuadas, estado de la señalización actual, políticas, planes y proyectos que requieran su materialización a través de elementos y dispositivos de señalización, entre otros. Se estima que al rededor del 70% de los requerimientos ciudadanos allegados a la entidad (en promedio 700 al mes) requiere de la elaboración, previa a la implementación, de un diseño de señalización que incluya medidas para mejorar la operación de un sector, y alrededor del 90% de las solicitudes en temas de señalización requieren de la materialización de medidas para garantizar y afianzar las condiciones de seguridad vial en algunos tramos de la malla vial de la ciudad. Ahora bien, para realizar el cubrimiento y atención de las necesidades de señalización en la ciudad, la SDM debe diseñar e implementar diseños integrales que incluyan elementos para reglamentar, prevenir e informar al usuario sobre las condiciones adecuadas de operación en las diferentes zonas de la ciudad, lo anterior con el fin de reducir o mitigar los impactos generados por el tránsito y promover la seguridad vial en la ciudad.

Cabe destacar, que en algunos sectores de la ciudad se presenta déficit de señalización asociada a demarcación vial, señalización vertical, lo anterior a causa de la modificación de las condiciones viales por implementación de nuevos centros atractores / generadores de viajes, cambios de sentido vial, inadecuado uso de la infraestructura, finalización de la vida útil, condiciones ambientales, deterioro carpeta asfáltica, vandalismo, hurtos y siniestros de tránsito, entre otros aspectos.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad para todos los usuarios de la vía, a través de las mejoras al sistema de señalización en Bogotá D.C.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Desarrollar intervenciones de señalización robusta, planificada y de alta calidad, conforme a las necesidades de señalización de la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7587 Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá
Versión	58 del 28-DICIEMBRE-2023
Código BPIN	2020110010102

- 2 Restablecer la importancia de los peatones dentro de la pirámide de prioridad vial del sistema de movilidad, a través de intervenciones que propendan por su seguridad vial.
- 3 Realizar mantenimiento, demarcación, implementación, instalación y verificación de elementos y dispositivos de señalización vial en la ciudad.
- 4 Brindar una mayor y mejor oferta de ciclo-infraestructura a través de intervenciones que permitan una mayor conectividad, seguridad vial y accesibilidad para los ciclistas.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	11,069.00	medidas	integrales de gestión de tránsito, pacificación o tráfico calmado
2	Realizar mantenimiento a	594,206.00	señales	verticales de pedestal
3	Intervenir	400.00	puntos	con sistemas de contención vehicular, dispositivos de canalización u otros elementos de control de tránsito
4	Implementar	63,236.00	señales	verticales de pedestal
5	Intervenir	1,776.00	instituciones	educativas con señalización de zona escolar en las vías aledañas
6	Desarrollar	14.00	proyectos	de urbanismo táctico, con el fin de recuperar y reconvertir el espacio público para priorizar la movilidad y seguridad vial peatonal
7	Intervenir	20,036.00	pasos	peatonales
8	Demarcar	3,621.00	Km - carril	en vía
9	Mantener señalizados de manera integral	357.00	Km	de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías del área de influencia
10	Implementar	56.00	Km	de ciclorruta en calzada
11	Realizar el mantenimiento a	75.00	Km	de ciclo-infraestructura

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
1. infraestructura	5,270	0	0	0	0	5,270
2. dotación	13,390	0	0	0	0	13,390
3. recurso humano	2,076	0	0	0	0	2,076
08-01 activos fijos	0	27,955	0	0	0	27,955
08-20 adquisiciones diferentes de activos	0	20,426	0	0	0	20,426
13-02 programas de saneamiento fiscal y financiero	0	8,096	0	0	0	8,096
09-08 - sentencias y conciliaciones	0	16	0	0	0	16
O2320201003 - otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	0	0	63,895	52,271	52,572	168,738
O2320202008 - servicios prestados a las empresas y servicios de producción	0	0	21,382	18,686	14,686	54,754
O2320202009 - servicios para la comunidad, sociales y personales	0	0	8,290	4,836	16,397	29,523
O2320101005 - otros activos fijos	0	0	323	0	460	783



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7587 Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá
Versión	58 del 28-DICIEMBRE-2023
Código BPIN	2020110010102

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$20,736	\$56,493	\$93,890	\$75,793	\$84,115	\$331,027

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,743,955	Ninguno
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,743,955	sin definir
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,743,955	Ninguno
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,743,955	n.a

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquén
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibón
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Mártires
- 15 Antonio Nariño
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolívar
- 20 Sumapaz
- 55 Especial
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Decreto 3366 de 2003	Presidencia de la República	21-11-2003
2 Decreto 1469 de 2010	Presidencia de la República	30-04-2010
3 La Ley 769 de 2002	Presidencia de la República	06-11-2002
4 DECRETO 1310 DE 2016	Presidencia de la República	10-11-2016
5 DECRETO 2851 DE 2013	Presidencia de la República	06-12-2013



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto 7587 Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá
Versión 58 del 28-DICIEMBRE-2023
Código BPIN 2020110010102

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de movilidad

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de movilidad y estacionamientos

15. OBSERVACIONES

*. Dic/22: reducción presupuestal por Decreto 605 dic/2022 (\$1.974.984.375).

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Juan Camilo Rodríguez Cárdenas
Area Dirección de Ingeniería de Tránsito
Cargo Director
Correo jcrodriguez@movilidadbogota.gov.co
Teléfono(s) 3649400

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto está acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Julieth Rojas Betancour
Area Oficina Asesora de Planeación Institucional
Cargo Jefe de Oficina
Correo jrojas@movilidadbogota.gov.co
Teléfono 3649400 EXT 4400
Fecha del concepto 12-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP.